

Ddvida: ¿Qué conocimiento tiene usted de la protección animal?

José Rojas: De la protección animal tengo algún conocimiento profesional principalmente, por la normativa del código penal, también me consta la responsabilidad que tienen las fuerzas de orden público en la vigilancia de estas normas positivas y en la aplicación de estas normas positivas, y un poco de



conocimiento de amistades que tengo comunes con vosotros que me han hablado mucho del tema éste y poco más, poco más. Lo que leo vuestro.

Dv: Entre las problemáticas que existen en nuestra sociedad (vivienda, empleo, seguridad ciudadana, medio ambiente, etc.) ¿Qué lugar ocupa para usted y su partido la problemática animal?

JR: ¿La problemática animal? Hombre, pues yo si soy sincero, no te engaño. Yo en ese sentido soy muy humanista, como la propia Constitución indica y habla de la dignidad de la persona. Y para mí hay prioridad en los problemas personales, en los problemas sociales. Y eso no es óbice para atribuirle el adjetivo de social al problema de los..., a la problemática en general de los animales abandonados, porque reconozco que es un problema que se le genera también a los ciudadanos. En cierta forma. Pero yo priorizo por encima de todo, sinceramente por las personas. Si me tienes, o si me exiges que te ponga un orden, pues no lo sé. Desde luego, tú has aludido a problemas esenciales ¿no?, problemas de seguridad, problemas de limpieza, problemas de vivienda, problemas de trabajo. Yo sería un iluso si te dijera que para mí los animales, y me pondría ante vosotros como el mejor del mundo, los animales lo primero. No, te lo digo sinceramente, que no. Yo, me ponen en la tesitura de decir una familia que no tiene para comer hoy y un animal que hay que buscarle. Y lógicamente, sin lugar a dudas, te digo pues a esa familia hay que buscarle el primer agujero, y hay que buscarle un bollo de pan. Y si me sobran algunas miguillas del bollo de pan, pues mira para el perrito que han abandonado. Me parece que hay que ser por lo menos honesto.

Dv: ¿De qué manera se reflejará esto en sus iniciativas políticas

JR: Pues mira, yo te puedo decir que ya en el programa del 2003 llevábamos bastantes temas, por englobarlo dentro de un concepto general medioambiental, porque nosotros podemos ser

del PP, pero no nos son ajenos determinados aspectos de la vida como el medio ambiente, como la protección de los animales y en ese sentido pues estábamos bastante concienciados, y había muchos aspectos, muchos pasajes de nuestro programa que algunos en su momento nos criticaron que eran muy similares al programa de los verdes, a determinados programas de los verdes. A mí no me importa. Que me tilden en un momento dado de que el programa puede ser de izquierdas, entre comillas, eso me da igual. Nosotros lo que de todas maneras defendemos intereses generales de todo el mundo y entre ellos pues también los intereses de los animales porque en definitiva son seres vivos, eso no se le puede escapar a nadie.

Dv: En Utrera, en lo que respecta a los animales de compañía, las cifras de abandono superan los 200 animales al año ¿qué medidas considera necesarias para minimizar el problema?

JR: Hay más problemas que el abandono de los animales

Dv: En este momento le preguntamos justamente por eso.

JR: Hay un problema de concienciación de la ciudadanía que desgraciadamente no termina de ser consciente de que tener un animal de compañía es una alta responsabilidad, igual que tener un hijo, hombre, no tanto como tener un hijo, pero que es un ser vivo y cuando yo he visto en innumerables ocasiones algo que vosotros habéis denunciado no hace mucho, lo de los galgos ahorcados. Yo lo presencié; para mí eso es inhumano y es indigno de que lo haga

cualquier ser humano. Que existen animales abandonados, por supuesto que sí y que yo creo que es un problema de concienciación, también. Y que desde luego es un problema también municipal y que hay que atenderlo. No se puede volver la cara como las vespas, porque, bueno, primero pues es un problema de orden público, porque son animales que en un momento dado pueden generar una alteración del orden público. Estoy pensando principalmente en los perros, que no son los únicos que se abandonan, pero es quizás el caso, el ejemplo que más puede impactar, el de los perros. Me consta que ha habido animales de cuatro patas, bestias vamos, burros, burras, mulos, mulas que han sido abandonados y la verdad que es tristísimo. Que eso es un problema municipal, pues sí porque afecta a los ciudadanos del municipio. Que hay que mantener un concierto con una empresa, porque indiscutiblemente quizás sea una actividad que al Ayuntamiento pues no le sea rentable. Y no le sea rentable desde el punto de vista

Hay un problema de concienciación de la ciudadanía que desgraciadamente no termina de ser consciente de que tener un animal de compañía es una alta responsabilidad.

económico, no desde el punto de vista social, pues también. Yo, me consta que hay aquí una empresa que se dedica a esos menesteres. Creo que no lo está haciendo mal del todo. Pero bueno que es una atención municipal que debe dispensarse, por supuesto que sí.

Dv: ¿Considera que la contratación municipal de un servicio de recogida de animales perdidos y abandonados debe tener entre sus requisitos, además de una verdadera protección de los animales, la realización de acciones encaminadas a la prevención del abandono?

JR: Yo creo que es esencial y conector con lo que te decía antes de la concienciación. Yo te puedo contar una anécdota que me ha ocurrido a mí. En la calle Ramón y Cajal. Veo a una chica que iba con su perro y defecó. Y cogió la muchacha sacó su plastiquito. Oye, y en aquel momento a mí me salió del alma decirle: ¡jole! Y me miró la muchacha como diciendo ¿y por qué me dice usted eso? Hombre, porque la verdad es que estás demostrando un civismo importante. Y vuelvo a repetirte lo que te dije antes. A mí me pueden gustar los perros o no, pero a lo mejor a este señor, que se sienta al lado mía, no le gustan los perros y no tiene por qué aguantar las defecaciones o las micciones



de mi perro. En la puerta de su casa, y muy cerca tuya, hay una esquina donde habitualmente lleva la gente al perrito a hacer el pipí, y bueno esa mujer tiene su casa y quiere tenerla con la dignidad suficiente. Es un problema de concienciación. Y tenemos que concienciarnos. Que esa empresa tiene la obligación de concienciar, pues también, también. Yo me imagino que la empresa estará mucho más contenta si concierta un contrato, hace una contratación pública y no tiene que recoger animales, porque esa actividad de concienciación que realiza pues llega a donde tiene que llegar y se convencer los ciudadanos de que no hay que hacer determinadas cosas y se ahorra el recoger animales abandonados. Yo creo que..., me imagino, quiero pensar, que ésa será el mayor triunfo que pueda tener esa empresa. Que no se dedique a recoger animales abandonados porque su actividad de prevención llega de tal forma que no tiene que trabajar. ¡Ojalá fuera así!

Dv: ¿Se ha interesado por saber si la actual contratada los cumple?

JR: Yo, lo que tengo es un conocimiento un poquito de rumorología. Me dicen que sí, que está actuando medianamente bien. Pero tampoco lo he constatado.

Dv: ¿En la prevención?

JR: En la prevención, no. En la actuación de recogida de animales, vamos, pero no tengo un conocimiento y entonces no te quiero hacer un juicio de valor sin tener un conocimiento que sería temerario, hablar de lo que no sé.

Dv: Como sabe Utrera es un municipio con un número considerable de aficionados a la caza y también sabrá que un alto porcentaje de los animales abandonados y maltratados proceden de los utilizados en esta actividad (concretamente galgos y podencos) ¿Prevé algún tipo de medida para el control de la tenencia de estos animales?

PR: Es un problema social y es un problema que va a requerir una atención municipal, muy posiblemente. Si existe un problema y existe una realidad, no un problema, existe una realidad y la realidad es que se abandonan animales, pues el Ayuntamiento tiene que tomar cartas en el

Es un problema social y es un problema que va a requerir una atención municipal.

asunto. Se valorará si en su momento, si esta empresa funciona. Y si funciona adelante y si no, pues, bueno, los

contratos están hechos para cumplirlos. Si además implican obligaciones bilaterales, si una de las partes no cumple pues habrá que resolverlos. Lo que sí es evidente es que es un problema que hay que darle una solución.

Dv: En ocasiones los agentes de la policía municipal se ven en la necesidad de atender casos de animales atropellados, abandonados o reciben llamadas denunciando situaciones de maltrato ¿Cree que se les proporciona los medios y reciben la formación necesaria para atender estos casos?

JR: No. No. Desgraciadamente no. Y creo que debiera, por lo mismo, vuelvo, no quiero ser insistente, yo considero que representa una problemática social y que hay que atenderla. Pero por otro lado tú te pones a analizar la cantidad de competencias que tiene la policía municipal, y si además le añadimos otro tipo de competencias. Que son competencias que tiene que realizar el Ayuntamiento y que son competencias de actuación policial, de policía administrativa, pero quizás... Hombre yo sé que hay unas perreras allí, en Hytasa, que... La última vez que he estado este año no las he visitado, pero otras veces que he estado, sin ser del todo dignas pero..., bueno, algo hay. Y yo entiendo que quizás si existiera una empresa verdaderamente responsable y verdaderamente profesional que se dedicara a esos menesteres, pues que se ocupara de ellos y sustraérselos a la policía local.

Dv: ¿Cree que, desde los ayuntamientos y la administración en general, se le da a las organizaciones de defensa y protección animal la importancia que merecen?

JR: Yo te puedo hablar, porque no he tenido responsabilidad de gobierno, y te puedo hablar desde mi responsabilidad de oposición. Sí es importante la labor que se realiza. Sí me consta que hay, o he oído hablar de una asociación que hay, creo que en Los Palacios. No sé si vosotros habéis oído hablar de ella. Me han hablado bastante bien de ella, pero vamos no tengo conocimiento, simplemente de Radio Macuto. Entonces me han hablado bastante de ella. Yo entiendo que sí. Hombre, lo que hay que hacer, y yo soy partidario de eso, es cada vez descentralizar más la administración. En eso consiste la autonomía. En acercar la administración al ciudadano y dentro de... Vosotros habréis oído mucho hablar de que el Partido Popular viene pidiendo desde hace mucho tiempo la segunda descentralización municipal, ¿no? Que se atribuyan más competencias a los ayuntamientos. Y yo entiendo particularmente que también es bueno la descentralización desde el propio municipio. Que para eso están las asociaciones.

Las asociaciones nacen, me imagino, que con la voluntad, me imagino no, sé positivamente que con la voluntad de colaborar, de coadyuvar en determinadas parcelas. En concreto, vosotros que sois una asociación de protección de los animales, pues en esa parcela concreta de ayuda en ese aspecto de los animales, ¿no?

Y yo entiendo que hay que darle la importancia adecuada. Si yo propugno una descentralización, una actividad participativa, pues lógicamente a quien le debo de atribuir determinadas competencias, o en quien debo delegar determinadas competencias quizás sea en esas asociaciones con un mínimo de dignidad, que estén registradas, que tengan un reconocimiento y tal, ¿no? No al primero que llegue por ahí que diga: Oye, que yo he creado una asociación de protección de los ventiladores eléctricos. Mire usted muy bien, pero, hombre, con cierto decoro y con cierta... yo entiendo que sí que hay que delegar y hay que residenciar competencias, con una tutela administrativa, pero, que para eso están las asociaciones. Yo creo que esa es la función de las asociaciones.

Yo no entiendo que sea contrario a la ética el dar muerte a un toro en una plaza.

Dv: ¿Qué haría usted y su partido para mejorar la relación y comunicación entre ambas?

JR: Entre la Administración y las asociaciones de defensa. Hay un cauce que es a través de la Delegación de Participación Ciudadana. Y yo entiendo que no es mal elemento, no es mal instrumento. No sé, en realidad porque como no gobierno por ahora. Pues no sé como son esas relaciones, si son buenas, malas o regulares.

Me imagino que si os pregunto la opinión vuestra diréis que es mala. Y si pregunto a la Delegada de Participación Ciudadana, me dirá: ¡Magnífica! Estamos entregados a ellos. Les

damos todo lo que nos piden. Y tal, y tal y tal, y tal, ¿no? Yo creo que es buen cauce, a través de la Delegación de Participación Ciudadana. Pero también es importante que el propio alcalde esté al pie de los problemas, ¿Por qué? Porque es el primer representante de los utreranos. Entiendo que la responsabilidad municipal de la Alcaldía pues exige, te absorbe mucho tiempo. Pero, bueno, no te voy a decir que se reúnan todos los meses, a lo mejor todos los días, ni todas las semanas. Pero a lo mejor que una vez al semestre, pues tenga un mínimo contacto yo creo que es bueno. Porque si no te relacionas con los ciudadanos, si no tienes un contacto directo, difícilmente puedes tener una realidad concreta de lo que verdaderamente acontece en Utrera, ¿no?. Una concienciación de lo que verdaderamente acontece.



Dv: Y para terminar ¿Le parece ético que en determinados espectáculos se cause daño o muerte a animales?

JR: ¿Y en qué espectáculo no se causa daño o muerte animal?

Dv: ¿Le parece ético?

JR: No me parece mal. Yo sé que estás preguntado por las corridas de toros. Pero bueno, hombre, también las peleas de gallo. A mí no me gustan. A mí no me gustan, ni me gustan las peleas de gallo, ni me gusta ver boxeo, por ejemplo. ¿Vale? Las peleas de pollos, por el afán de ganar un dinero. Para ver qué pollo es el que más daño hace o más sangre hace, o el que más afilada tiene las

uñas, los espolones y eso. Pues la verdad es que no.

Ahora yo tengo otra concepción de la fiesta nacional. Y para mí la fiesta nacional es una fiesta enraizada que afecta a más del ocho por ciento, como ha dicho la Ministra hoy, de españoles. Y que, bueno, supone un espectáculo en el que predomina el arte. Y si me ponéis en la tesitura de si prefiero la puntilla en el matadero o el estoque en la plaza, pues indiscutiblemente el estoque en la plaza. Porque indiscutiblemente el toro nace para morir en la plaza.

Esa es mi apreciación. Si no, pues no tendrían sentido las ganaderías bravas, ni tendría sentido la historia taurina de España, de Francia y de Portugal. Por no remitirme a América. O sea, que me parece que... Bueno, se dice que cuando uno está equivocado, o cuando uno saca los pies del plato. Dicen, no, ese ha sacado los pies del plato. Pero hay mucha gente que...

Yo entiendo, que no entiendo que sea contrario a la ética el dar muerte a un toro en una plaza de toros. Yo siempre lo he vivido así. Siempre lo he visto así. A mi no me ha impactado. Nunca, en absoluto. Quizá me impacte más, que también lo he visto y presenciado en muchísimas

ocasiones, el puntillazo en la manga en cualquier matadero. Sea de toros, de vacas, de cabras, de ovejas o de lo que sea, ¿no? Para mí eso es mucho más triste.

Que a lo mejor puede herir sensibilidades. Pues no te digo que no. No te digo que no. Pero yo para mí es una fiesta tan enraizada en el pueblo español. Y entiendo que tan grande y con tanto arte que no lo veo contrario a la ética

Dv: ¿Se contempla desde su partido la subvención municipal de espectáculos de este tipo?

JR: ¿De espectáculos de qué tipo?

Indiscutiblemente el toro nace para morir en la plaza.

Dv: Donde se cause daño o muerte animal.

JR: Hombre, yo, sinceramente. Después de haberte dicho que no me gustan las peleas de pollo, o de gallo, tendré que hacer de tripas corazón. Pero también te digo que si soy

alcalde de Utrera algún día. Hay gente en Utrera que le gustan las peleas de pollos, de gallos. Y si definitivamente se regularizan y se le da carta de naturaleza a este tipo de espectáculos, pues yo no me puedo sustraer a la necesidad. Igual que, a pesar de no gustarme las peleas, los combates de boxeo. A mí me han invitado, y yo he ido. ¿Por qué? Porque entiendo que es mi obligación. Porque el que yo no sea, que te digo yo, evangelista. Pues, para mí no es óbice si me invita la Iglesia Evangélica de Utrera, a ir a estar con ellos, ¿no? O los Testigos de Jehová. Yo entiendo que debo estar por encima de esas cosas.

A mí no me gustaría, subvencionar. Pero lo que sí entiendo es que si son espectáculos que demandan los ciudadanos hay que atenderlos. Yo no puedo mirar para otro sitio. Hombre los toros no tienen que subvencionarse, porque en teoría son espectáculos que generan sus propios ingresos. Pero como lógicamente es una tradición en Utrera. Si hay que subvencionarlos. Pues habrá que darles una subvención, ¿no?

Las peleas de gallo. El presidente de la federación de gallos de pelea pues es una gran amigo mío. Que no comparto con él su afición. Pero yo lo respeto, ¿no? Y a él le encantan, sus gallos y tal. Si hay que subvencionarlo porque haya una verdadera necesidad, pues habrá que subvencionarlo.